

DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y COMPROMISO DE PAGO

En Madrid, a jueves, 12 de junio de 2025.

La sociedad GTS ELECTRONICA S.L., provista de NIF/CIF B80773112, y con domicilio a efecto de notificaciones en POL. IND. TXIRRITA MATEO 2J, Erreenteria (20100-Madrid), mail gts@gtselectronica.com y teléfono móvil 648 093 598, actuando en su nombre el administrador/a de dicha sociedad, mediante el presente documento **MANIFIESTA**:

Que reconoce expresamente y asume la obligación de pago de la deuda que la sociedad que representa tiene a favor de NEUMÁTICOS Y SERVICIOS BEHOBIA, S.A. con NIF/CIF A20602819, cuyo importe, a día de la fecha, asciende a un total de 2.927,80€.

Y a tal efecto se compromete a su abono mediante ingreso en la cuenta corriente de la acreedora ES6730350063800630037601 conforme al siguiente calendario de pagos que a continuación se indica:

Cuota Nº.	Fecha de vencimiento	Importe
1	2025-06-11	2.927,80€

El incumplimiento de cualquiera de los pagos relacionados anteriormente será causa suficiente para que se inste el ejercicio de cuantas acciones judiciales que prevé la Ley a favor de la acreedora para reclamar íntegramente el importe de la deuda que reste por pagar, ante los Juzgados y Tribunales competentes, incrementándose la deuda con los intereses, gastos y costas de la reclamación.

P.P. GTS ELECTRONICA S.L.
Fdo. El Administrador/a

Euromaster Automoción y Servicios, S.A.U. - A41014523
Calle Albarracín, 34, 28037 Madrid